

3000011

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaria, 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,403
FECHA: 31-Jul-2017

SUMINISTRANTE: GENERAL SECURITY (EL SALVADOR), S.A. DE C.V. **Fax :** 2557-3563
NIT: 0614-070301-101-0 **NRC:** 129294-0 **Teléfono :** 2557-3562

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: **Petrona Arell Hernández De Siu**
 Administrador Orden de Compra: **Susana Elizabeth, Montoya Renderos** **Numero de acuerdo:** Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
10,000	Tarjetas para Decadactilares, con impresión color Celeste-azul en papel de alto contraste bajo formato FBI FD-258.	0.35000	3.500.00000	10,180
			\$ 3,500.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las clasificación conforme lo establece la Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRES MIL QUINIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Coordinación del Servicio Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Fuente Financiam.: 1
 Compromiso Presupuestario: 2967

Lic. José Alcides Alfaro Aguilón
 Acuerdo N° 1247/2017
 DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Cesar Alfonso Rodríguez Santillana
 Acuerdo N° 1309/2014
 AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acevedo
 DIRECTOR DAF
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe UFI

